



NOTA CONCEPTUAL PARA SESIONES TEMÁTICAS Y PARALELAS (BORRADOR 7 de Marzo 2014)

1. ANTECEDENTES

La vulnerabilidad y exposición a los desastres están incrementándose conforme un mayor número de personas y activos se localizan en áreas de alto riesgo. Desde los años 70', la población mundial creció un 87 por ciento. En ese mismo periodo, la proporción de la población viviendo en llanuras propensas a inundaciones se incrementó en 114 por ciento y aquella viviendo a lo largo de las costas propensas a los ciclones creció un 192 por ciento. Más de la mitad de las ciudades más pobladas del mundo con entre 2 y 15 millones de habitantes están ubicadas en áreas de alto riesgo sísmico. Los rápidos procesos de urbanización incrementarán la exposición de la población a las amenazas naturales, particularmente en zonas costeras.¹ Desde el año 2000, el número de muertes relacionadas a las amenazas naturales sobrepasan 1.1 millones; más de 2,700 millones de personas han sido afectadas. Otra preocupación constituye el impacto económico de los desastres. Durante los últimos 12 años, las pérdidas por desastres superan 1.3 millones de millones. La tendencia va en aumento y hoy en día sobrepasa, en promedio, 100,000 millones por año durante la última década.²

Por tanto, la reducción del riesgo de desastres (RRD) constituye uno de los mayores desafíos para el desarrollo sostenible, y en este contexto, la reducción de la vulnerabilidad y la exposición al riesgo, así como el aumento de la resiliencia, requieren un abordaje integral (público y privado) para la incorporación de mecanismos de fortalecimiento tales como sistemas de planificación, de inversión pública y privada en infraestructura y de protección social.

El Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 (MAH), el acuerdo internacional que orienta a los gobiernos, las comunidades y al sector privado a promover la cultura preventiva y la gestión de desastres con el objetivo de minimizar la pérdida de vidas humanas y daños económicos y ambientales ocasionados por amenazas naturales y a fortalecer la resiliencia a nivel regional, nacional y local; establece cinco prioridades de acción que trazan orientaciones prácticas para todos los actores clave en la reducción del riesgo de desastres.

La evidencia de las últimas décadas recogidas por el informe de Evaluación Global (GAR 2013) señala que aunque ha habido avances significativos en los países de las Américas para reducir la vulnerabilidad, el aumento en la exposición de las poblaciones a los peligros naturales ha generado una tendencia creciente en el riesgo de mortalidad y pérdidas económicas elevadas principalmente por causa de fenómenos de origen hidrometeorológico tales como huracanes e inundaciones.

El informe de UNISDR y Corporación OSSO sobre El Impacto de los Desastres en América Latina y el Caribe durante el periodo 1990-2011, que cubre 16 países de la región, muestra que las pérdidas

¹ UNISDR Global Assessment Report 2011: Revealing Risk, Redefining Development.

² EM-DAT The International Database (CRED). <http://www.emdat.be/>



por la destrucción y daños a las viviendas, así como las personas afectadas por los desastres, están creciendo en el tiempo y se están expandiendo geográficamente. El aumento de las pérdidas que se ha observado en la región en general y en cada país en particular, ha sido asociado principalmente con riesgos extensivos³ desencadenados principalmente por fenómenos hidrometeorológicos y climáticos. De los 83.000 registros de desastres en estos 16 países de América Latina y el Caribe durante este período, una cantidad significativa de pérdida de vidas (50%), viviendas (86%) y personas afectadas (90%) se dieron debido a desastres extensivos desencadenados por este tipo de eventos.

Los datos e información sobre las tendencias de desastres en la región sirven para reafirmar el hecho de que aunque se ha progresado mucho hacia la reducción del riesgo de desastres, las Américas continúa como una de las regiones más vulnerables a las amenazas naturales. Para abordar estas tendencias de aumento del riesgo de desastres, UNISDR y sus socios han continuado trabajando los últimos años hacia la construcción de "una cultura de prevención" en la sociedad como parte integrante del desarrollo sostenible.

Para abordar la vulnerabilidad en las Américas, sin embargo, es necesario un esfuerzo conjunto para seguir integrando reducción de desastres dentro del proceso de planificación del desarrollo. La reducción del riesgo de desastres constituye uno de los mayores desafíos para la región y el progreso hacia ello, sólo será posible si los gobiernos, la sociedad civil y el sector privado integran la reducción de desastres y adaptación al cambio climático como un elemento clave de la planificación del desarrollo y las inversiones.

SESIÓN TEMÁTICA 1

REDUCCIÓN DEL RIESGO Y SEGMENTOS ESPECIALES DE LA SOCIEDAD: NIÑEZ Y JUVENTUD; PERSONAS CON DISCAPACIDADES Y COMUNIDADES ANCESTRALES

"Una de las medidas de reducción de riesgo de desastres más simples que posiblemente podemos tomar es empoderar a los jóvenes para asegurarnos que estén activamente involucrados en la reducción de desastres y sean parte de la tarea de hacer sus ciudades y comunidades resilientes. Negarles ese derecho sería negarles opinar sobre su propio futuro. El planeta necesita su apoyo si quiere sobrevivir a la amenaza del cambio climático y la creciente intensificación y frecuencia de eventos de desastres."

"Los resultados de la encuesta global sobre discapacidad son impactantes. Revelan claramente que la razón principal por la que una desproporción de personas con discapacidad padece y mueren en los desastres es porque se ignoran y descuidan sus necesidades en el proceso de planificación oficial

³Según la definición de la GAR 2011, fenómenos intensivos son aquellos para los cuales el impacto causa 25 o más humanas vidas perdidas o 300 o más destruidos casas en una unidad geográfica. Fenómenos extensos son los de mayor frecuencia pero menor escala debajo de este umbral



en la mayoría de las situaciones. Con frecuencia su supervivencia y seguridad depende enteramente de la amabilidad de familiares, amigos y vecinos”.

“Nuestro desafío es aprender como apoyar mejor a las comunidades en la comprensión de cómo complementar la ciencia y la tecnología con sus conocimientos ancestrales con el objetivo de reducir el riesgo de desastres y los impactos del cambio climático.....la tecnología no puede resolver todo. Hay mucha tarea por hacer en la comprensión de las formas ancestrales de gestión del riesgo y cómo adaptarlas de manera que las estructuras sociales más complejas puedan también beneficiarse de este conocimiento. .”

Margareta Wahlström

Las estadísticas sobre el impacto de los desastres para los diferentes grupos y segmentos de la sociedad revelan con claridad que los niños y jóvenes, personas con discapacidades, adultos mayores, mujeres y comunidades ancestrales ven afectadas de manera desproporcionada en situaciones de desastre, emergencia y conflicto. Es por esta razón que se ha escogido a tres de estos grupos para desarrollar una sesión temática en la que se pueda analizar de manera más detenida cuáles sus situación actual, los logros alcanzados y los retos existentes en relación con la reducción del riesgo de desastres.

La Coalición para la resiliencia de la niñez y juventud de Latinoamérica y el Caribe – CORELAC, está apoyando al movimiento “Voces de los niños, niñas y jóvenes por la resiliencia en Latinoamérica y el Caribe”. Este movimiento tiene como objetivo apoyar el fortalecimiento de capacidades locales, nacionales y regionales en la (RRD) con enfoque centrado en niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) y pretende incorporar los derechos de la niñez y la juventud como eje transversal de desarrollo e implementación de las políticas públicas en RRD, facultando a los NNAJ no solo como objetos de atención, sino como sujetos de derechos y como personas con capacidad de defender y exigir sus derechos legalmente reconocidos. Esto bajo la comprensión de consideraciones importantes sobre la RRD y la importancia del empoderamiento de la niñez y la juventud de este tema de desarrollo.

Un grupo importante de personas, cerca de 1,000 millones en el mundo, viven con algún tipo de discapacidad (equivalentes a 15% de la población global), las cuales representan el grupo más vulnerable en caso de ocurrir un desastre. En todos los rincones del mundo las personas que viven con discapacidad declaran que rara vez se les consulta sobre sus necesidades. De hecho, los resultados de una encuesta global llevada a cabo por UNISDR sobre discapacidad y desastres, muestran que sólo el 20% de las personas que sufren algún tipo de discapacidad podría evacuar de forma inmediata y sin dificultad en caso de que ocurriera un desastre repentino, el resto podría hacerlo pero con algún grado de dificultad y el 6% no podría hacerlo en absoluto. Si contaran con el tiempo suficiente, el porcentaje de los que podrían evacuar sin dificultad ascendería del 20% al 38%. El hecho de que el porcentaje de personas que podrían ser evacuadas sin dificultad se duplica prácticamente de disponer del tiempo suficiente, pone de manifiesto la importancia de los sistemas de alerta temprana y de garantizar que estas alertas lleguen a todos los miembros de la comunidad.



Durante milenios, los pueblos indígenas de todo el mundo han utilizado sus conocimientos tradicionales para prepararse, enfrentar y sobrevivir a los desastres. Sus métodos y prácticas se han originado dentro de sus comunidades y se han mantenido y transmitido a través de generaciones. Estas tradiciones y saberes constituyen una fuente importante de conocimientos accesibles en la construcción de una agenda para la reducción del riesgo de desastres. Lograr avanzar en el conocimiento de estas experiencias puede contribuir de manera importante a la construcción de la agenda por la resiliencia, más aun si la misma debe enfatizar las acciones a nivel local, donde la ciencia y tecnología muchas veces encuentran limitaciones de distinto orden para poder ser transmitidas y recibidas.

Objetivo de la sesión

Abordar desde el ángulo de los segmentos especiales de la sociedad como: **niñez y juventud; personas con discapacidades y comunidades ancestrales**, cuál es la situación, avances y retos en relación con la reducción del riesgo de desastres.

SESIÓN TEMÁTICA 2

REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, CAMBIO CLIMÁTICO Y LA AGENDA DEL DESARROLLO

Los gobiernos reconocen a la gestión del riesgo de desastres como un tema fundamental para el desarrollo sostenible tal como expresado en el documento resultante de la Cumbre Rio+20. Tanto este documento como la agenda de desarrollo post 2015, las negociaciones sobre cambio climático así como las consultas para la formulación del marco post 2015 para la reducción del riesgo de desastres van a perfilar el futuro de la reducción de desastres y la construcción de la resiliencia.

El nivel y calidad del desarrollo de los países y comunidades determina en gran medida la forma en que los peligros impactan a sus habitantes y economías. Existe una creciente evidencia del incremento de la intensidad y frecuencia de eventos extremos relacionados con el clima. Por lo tanto, es indispensable que los desastres sean vistos a través del lente de la reducción del riesgo y el fomento de la resiliencia, más allá de la respuesta a un evento aislado.

Dada la tendencia actual del impacto de los desastres y la creciente exposición al riesgo, la incorporación de la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia como parte de los procesos del desarrollo a través de estrategias del sector público y privado y la planificación del desarrollo debe ser una prioridad.⁴

Tomando como referencia los resultados de la Plataforma Global y Plataformas Regionales anteriores, así como de orientaciones recibidas del Consejo Asesor, se sugiere los siguientes aspectos a ser abordados en el desarrollo de la sesión Reducción del riesgo de desastres, cambio climático y la agenda del desarrollo durante la plataforma regional:

- Procesos de construcción del riesgo

⁴ UNISDR, WMO Disaster Risk and Resilience: Thematic Think Piece



- Las políticas de inversión pública considerando la RRD y adaptación al cambio climático (ACC)
- Los avances de la RRD en los entornos urbanos: Hacia la construcción de resiliencia
- La inequidad y su impacto sobre la resiliencia de las sociedades

Objetivos de la sesión

Identificar logros, retos y oportunidades en la integración de las agendas de reducción del riesgo de desastres y cambio climático en la planificación del desarrollo en los distintos niveles territoriales y áreas de intervención sectorial.

Resaltar experiencias significativas en la integración de las agendas de la reducción del riesgo y el cambio climático en la agenda del desarrollo en los distintos niveles territoriales y áreas de intervención sectorial (sistematizar instrumentos, metodologías).

Definir un conjunto de recomendaciones dirigidas a fortalecer la integración de la reducción del riesgo de desastres y el cambio climático en la agenda del desarrollo

SESIÓN TEMÁTICA 3

GOBERNABILIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

La gobernabilidad se refiere a la capacidad de gobierno de un problema público. Esta capacidad se manifiesta en la gestión continuada y estable por parte del conjunto de los gobiernos y administraciones, pero también de los actores sectoriales y privados de un país. En la medida que se incrementa la capacidad de gobierno del problema debería observarse una mayor efectividad de las decisiones adoptadas y de las políticas implementadas con el resultado de evitar un mayor número de consecuencias negativas en el caso de los desastres.

En lo referente a la gobernabilidad para la gestión del riesgo de desastres el GAR 2011 señala que a nivel mundial “las estructuras institucionales, la legislación y la política pública de gestión del riesgo de desastres (GRD) se centran en la gestión, los preparativos y la respuesta a desastres. Incluso en los casos en que se han creado sistemas institucionales multisectoriales para la GRD, la responsabilidad y la política pública a menudo siguen ancladas en organizaciones de gestión del riesgo que muchas veces carecen de la autoridad política o las capacidades técnicas necesarias para influir en las decisiones de importancia relacionadas con la planificación y las inversiones a nivel nacional y sectorial. La responsabilidad de la GRD se delega también a los gobiernos locales, que muchas veces carecen de las capacidades y los recursos necesarios. Esta situación crea barreras para la participación de la sociedad civil y tiene como consecuencia una rendición de cuentas deficiente”.

“La adaptación de instrumentos de desarrollo –como los sistemas nacionales de planificación de la inversión pública, los mecanismos de protección social y las inversiones locales y nacionales en infraestructura– ofrecen oportunidades notables para reducir el riesgo de desastres. Pero en la



mayoría de los países, los acuerdos existentes para la gobernabilidad del riesgo son inadecuados, por lo que deberán ser reformados si se ha de reducir el riesgo de desastres. Por lo que al gobierno central respecta, esto significa hacer recaer la responsabilidad general de la GRD en un ministerio o departamento con suficiente autoridad política para garantizar la coherencia de las políticas públicas entre los distintos sectores de desarrollo. Una descentralización gradual acompañada de mandatos, presupuestos y sistemas de subsidiaridad claros fomenta la apropiación y la mejora de las capacidades de gobernabilidad del riesgo a todos los niveles. La planificación, financiación e inversión local que se sustentan en alianzas con la sociedad civil hacen posible la ampliación de las iniciativas comunitarias. Mecanismos de rendición de cuentas mejorados y consagrados en la legislación y en los procesos de trabajo, procesos de auditoría social, libertad de prensa y medios de comunicación activos son elementos que contribuyen a mejorar la concienciación respecto a los derechos y obligaciones de todas las partes interesadas”.

La región ha desarrollado recientemente diversas iniciativas de reforma política orientadas a superar estas deficiencias generales observadas en la Gobernabilidad y Políticas Públicas para la GRD. Adicionalmente se están desarrollando esfuerzos para medir estos avances. En esta sesión se abordará una introducción general al significado general de la Gobernabilidad y Políticas Públicas, se presentarán instrumentos para medir los avances de los países en esta temática y se conocerán algunos casos exitosos de reforma en gobernabilidad y política pública en GRD desarrollados en la región.

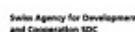
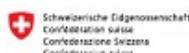
Objetivos de la sesión

Introducir el concepto y socializar instrumentos de diagnóstico y medición de Gobernabilidad y Políticas Públicas para la GRD, y conocer experiencias exitosas de reforma de Políticas Públicas en la región para mejorar la Gobernabilidad para la GRD.

Esquema de desarrollo de la sesión y aspectos a abordar

La sesión estará estructurada en forma de panel con cuatro expositores y un moderador. Los expositores presentarán los siguientes temas:

- Introducción al Marco conceptual de la Gobernabilidad y Política Pública (con especial referencia a la GRD). Instituto de Gobierno y Política Pública (Universidad Autónoma de Barcelona).
- Una herramienta de trabajo para diagnosticar y medir avances en esta temática: el Índice de Gobernabilidad y Política Pública en Gestión del Riesgo de Desastres (iGOPP). Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- La reforma de la Gobernabilidad en GRD en Perú desde la perspectiva del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF- Gobierno de Perú).
- El papel de la Plataforma Nacional en el proceso de reforma de Gobernabilidad (estudio de caso de país).





SESIÓN PARALELA 1

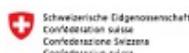
EXPERIENCIAS DE INTEGRACIÓN DEL TEMA DE GÉNERO EN LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Las mujeres - al igual que los niños, niñas y adolescentes, los adultos mayores y las personas con discapacidades- representan un segmento de la población altamente vulnerable a los desastres y constituyen la mayor proporción de personas afectadas por dichos eventos y sus impactos negativos. Esta noción no es novedosa, sino ampliamente aceptada hace tiempo. Sin embargo, más recientemente estamos presenciando un cambio de enfoque, dejando la percepción de estos grupos por su vulnerabilidad, hacia su rol activo en la reducción del riesgo de desastres y de liderazgo en los esfuerzos de recuperación.

La integración de Género y Reducción del Riesgo de Desastres se fundamenta en una serie de marcos internacionales:

- La [Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer](#) (CEDAW), adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, 1979;
- La creación de [GROOTS](#) en 1985 durante la Conferencia de la ONU para mujeres en Nairobi como red global de organizaciones de base de mujeres a nivel global y el establecimiento de la [Comisión Huairou](#) en la 4ª Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, 1995;
- La [Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo](#), Cumbre de la Tierra, en Río de Janeiro, Brasil en 1992;
- La [Cuarta Conferencia Mundial Sobre la Mujer](#) en Beijing, 1995;
- La [Declaración del Milenio](#) y los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2000;
- La Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres en Kobe, Japón y el [Marco de Acción de Hyogo](#) (MAH), 2005;
- El Tercer Congreso Mundial de Mujeres en Política y Gobernabilidad y la [Declaración Internacional de Manila](#) sobre Género, Cambio Climático y Reducción del Riesgo de Desastres, 2008;
- [El Futuro Que Queremos](#), documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Rio+20); Río de Janeiro, Brasil del 20 al 22 de junio del 2012; y
- La [Resolución 1983](#) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2011.

El Marco de Acción de Hyogo, adoptado durante la Segunda Conferencia Mundial sobre Reducción de Desastres (WCDDR, por sus siglas en inglés), celebrada en Kobe, Japón, del 18 al 22 de febrero de 2005 y ratificado por la Asamblea General de las Naciones Unidas, retomó los lineamientos de la Plataforma de Acción de Beijing (1995) y del Objetivo 3 de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (2000); enfatizando que la perspectiva de género debe incorporarse en todas las políticas, planes y procesos de decisión sobre la gestión del riesgo de desastres, incluidos los relativos a las evaluaciones del riesgo, la alerta temprana, la gestión de la información y la educación y la formación.





Previo a la Plataforma Regional, UNISDR, junto con GROOTS International, la Comisión Huairouy la Plataforma de Practicantes Comunitarias (CPP por sus siglas en inglés) como coorganizadores de esta sesión, están llevando a cabo una convocatoria de buenas prácticas y experiencias que rodean la Reducción del Riesgo de Desastres y Género.

Experiencias de integración del tema de género en la Reducción del Riesgo de Desastres

Las experiencias que se presentarán en esta sesión se basarán en una convocatoria de buenas prácticas, con la selección final que será determinada por un comité de selección encabezado por los organizadores de la sesión y en base a criterios de selección predeterminados.

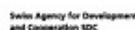
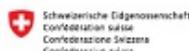
El género es uno de los temas transversales del MAH, que establece que "se debe incorporar una perspectiva de género en todas las políticas, planes y procesos de decisión sobre la gestión de los riesgos de desastre, incluidos los relativos a la evaluación de los riesgos, la alerta temprana, la gestión de la información y la educación y la formación". Por otra parte, el MAH también reconoce la importancia de las consideraciones de género en todos los ámbitos de la gestión del riesgo y en todas las fases del ciclo de los desastres, incluyendo respuesta, recuperación, preparación y mitigación.

Es indiscutible que los desastres tienen impactos diferentes en la calidad de vida de las mujeres y hombres de diferentes edades y grupos étnicos. Como tal, los planes de preparación, mitigación y respuesta ante los desastres deben tener en cuenta tanto las necesidades como las contribuciones potenciales de los hombres y las mujeres. También es ampliamente aceptado que la perspectiva de género en la investigación y el análisis de los desastres es esencial para lograr el objetivo de comunidades más seguras y resilientes ante los desastres.

A pesar de estos avances, sin embargo, los detalles de cómo el tema del Género debe ser integrado en la RRD sigue siendo menos definidos. Por ser un eje transversal, con demasiada frecuencia implica que el Género es pasado por alto en la elaboración de las políticas y normas, programas y procesos de planificación.

El HFA Monitor, la herramienta global para monitorear el progreso y los avances en la implementación del MAH, hace referencia al Género en su indicador 4.2, refiriendo a que las políticas y los planes de desarrollo social se están implementando con el fin de reducir la vulnerabilidad de las poblaciones que enfrentan un mayor riesgo, y como 'Impulsor de progreso', que en sí mismo no proporciona indicadores claros o metas para medir el progreso.

Al incorporar un enfoque de Reducción del Riesgo de Desastres a las agendas públicas con perspectiva de género, los planes de desarrollo resiliente tienen el potencial no sólo de minimizar las desigualdades sociales que generan vulnerabilidad y de anticipar el impacto sobre posibles vulneraciones a los derechos humanos, sino también de disminuir los riesgos de desastres de una manera más significativa y sustantiva.





Para ello, es necesario definir la forma de cómo el tema de Género debe ser incorporado en el marco para la RRD post-2015 (HFA2) para asegurar los mecanismos para la rendición de cuentas e indicadores que aseguren que el Género y el Empoderamiento de las Mujeres se tengan en cuenta para el proceso de toma de decisiones en todas las fases y en todos los niveles de interacción. Esto requiere una mirada en profundidad a lo que se está haciendo para promover la integración de Género y RRD y lo que puede ser extrapolado a partir de experiencias exitosas y buenas prácticas en cuanto a garantizar que el Género se integre institucionalmente como un elemento fundamental para avanzar en la agenda internacional, incluyendo un marco de rendición de cuentas, de apoyo y revisión por pares de país a país; con metas, indicadores y estándares más claros, así como el establecimiento de líneas de base y señales de progreso para poder trazar la acción, tanto a nivel nacional como a nivel global.

Objetivos de la sesión

Esta sesión analizará el vínculo vital entre las experiencias de las mujeres en la gestión de los recursos naturales, el empoderamiento y resiliencia comunitaria, la adaptación al cambio climático y la reducción del riesgo de desastres, y cómo este tipo de experiencias podrían ser aprovechadas para hacer que comunidades enteras sean fortalecidas y sostenibles. Se centrará en el intercambio de experiencias y buenas prácticas, incluyendo las experiencias de los gobiernos locales y nacionales, así como del liderazgo de las mujeres de base, y en ejemplos de herramientas prácticas para la implementación de la igualdad de género y la incorporación de la perspectiva de género dentro de las prácticas de RRD.

SESIÓN PARALELA 4

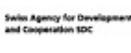
LA RRD Y LA COOPERACIÓN SUR-SUR Y TRIANGULAR

“La cooperación Sur-Sur ofrece soluciones reales y concretas a problemas de desarrollo comunes. El intercambio de buenas prácticas, la financiación de proyectos piloto en lugares remotos, el suministro de capital para ampliar los proyectos que han tenido buenos resultados, la producción de bienes públicos regionales, el desarrollo y la adaptación de tecnologías apropiadas —estas son oportunidades que la comunidad internacional debería aprovechar mejor.”

Ban Ki-Moon, Secretario General de las Naciones Unidas⁵

Según el Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, la Cooperación Sur-Sur se resalta por su enfoque en la horizontalidad, el consenso y la equidad, basada en la solidaridad para la ampliación de capacidades a través de la cooperación y una relación entre cooperantes y en condiciones de reciprocidad. La Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) define, además, la Cooperación Sur-Sur según las siguientes modalidades: Cooperación Horizontal Sur-Sur (Bilateral –entre dos países en desarrollo- y Regional –dos o más países en

⁵<http://www.un.org/es/events/southcooperationday/2013/sgmessage.shtml>





desarrollo en el marco de un esquema de integración o concertación regional-); Cooperación Sur-Sur y Triangular (entre dos o más países en desarrollo, apoyados financieramente por un donante del norte; un organismo internacional; e incluso por otro socio en desarrollo).

El conocimiento y las lecciones aprendidas en la reducción del riesgo de desastres en la región brindan la oportunidad de fortalecer estas capacidades, sacar mayor provecho de los recursos y, de esta manera, asegurar el mayor beneficio de las inversiones, tanto públicas como privadas, y a la vez fortalecer la articulación y visión integral hacia naciones y comunidades cada vez más resilientes.

Los informes recientes sobre la cooperación técnica en la región señalan de manera clara que existe una tendencia al fortalecimiento de los mecanismos de cooperación horizontal y triangular en contraposición al concepto tradicional de asistencia técnica. En este contexto la cooperación se perfila como un mecanismo para el fortalecimiento de capacidades, así como una instancia de colaboración y articulación que favorece y apoya los procesos de integración regional.

Con el fin de aprovechar la gran cantidad de soluciones para el desarrollo del hemisferio sur disponibles para ayudar a abordar desafíos pasados y emergentes, el Secretario General de las Naciones Unidas, en su informe para la sexagésima segunda sesión de la Asamblea General ([A/62/295](#)), entre otras cuestiones, convocó a la comunidad para el desarrollo internacional, que incluye al sistema de las Naciones Unidas, para brindar ayuda en el aumento a escala del impacto en la cooperación sur-sur por medio de:

- (a) la optimización del uso de los enfoques sur-sur para lograr los objetivos de desarrollo del milenio;
- (b) la intensificación de la ayuda multilateral para las iniciativas sur-sur con el propósito de abordar los desafíos de desarrollo en común;
- (c) promoción de asociaciones inclusivas en pos de la cooperación sur-sur, incluyendo asociaciones triangulares y públicas-privadas;
- (d) mejora de la coherencia en ayuda del sistema de las Naciones Unidas para dicha cooperación, y
- (e) fomento del financiamiento innovador para la cooperación sur-sur y triangular.

El hecho de que la región de las Américas está mayormente conformada por Países de Ingreso Medio (PIMs), hace que el tema de la Cooperación Sur-Sur y Triangular tenga una relevancia importante que permita fortalecer el desarrollo de capacidades. Por otro lado, los avances notables de la región en la reducción del riesgo de desastres, también implica que las oportunidades para la cooperación en la región es cada vez más oportuna dada las tendencias y logros.

La sistematización de las experiencias de cooperación ha permitido tener una imagen más clara sobre las áreas temáticas que definen la oferta y la demanda en materia de cooperación en el contexto regional (así como quienes son los oferentes y quienes los receptores). Igualmente ha permitido recopilar información sobre los nuevos marcos conceptuales sobre los que se estructura



la cooperación en la región en particular el desarrollo de los esquemas de cooperación Sur-Sur y Triangular.

La información disponible sobre cooperación en el área de la Reducción del Riesgo de Desastres indica que gran parte de los esfuerzos de los países se concentran en los temas de ayuda humanitaria en casos de emergencia. En términos generales el panorama es muy positivo con respecto a la dinámica de los proyectos de cooperación y la capacidad para el desarrollo de operaciones de respuesta. Sin embargo este panorama es incompleto si no se acompaña con una sistematización de los mecanismos de cooperación que, acompañando procesos de desarrollo, inciden de manera directa sobre la forma como se implementa la Gestión del Riesgo de Desastre. En otras palabras, más allá de la cooperación para las situaciones post-desastre, es necesario contar con información sobre la forma como la cooperación técnica (Sur-Sur y Triangular) integra y/o incide sobre la Reducción del Riesgo de Desastres y promueve la resiliencia ante el creciente nivel de exposición y los efectos adversos del Cambio Climático, en contexto del desarrollo sostenible.

Marcos internacionales y regionales sobre la Cooperación Sur-Sur:

Entre otros, los siguientes se resaltan por su relevancia hacia la Cooperación Sur-Sur y Triangular:

- [Plan de Acción de Buenos Aires \(PABA\)](#) para promover y realizar la cooperación técnica entre los países en desarrollo (Informe de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cooperación Técnica entre los Países en Desarrollo, Buenos Aires, 30 de agosto a 12 de septiembre de 1978)
- Resolución 64/222 de la Asamblea General y el [documento final de Nairobi de la Conferencia de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Cooperación Sur-Sur](#), celebrada en Nairobi del 1 al 3 de diciembre de 2009, que la Asamblea General hizo suyo en su resolución 64/222, de 21 de diciembre de 2009
- [Proyecto de decisión presentado por el Comité de Alto Nivel sobre la Cooperación Sur-Sur](#) de las Naciones Unidas en su 17º período de sesiones en Nueva York, 22 a 25 de mayo de 2012
- [Informe de la Cooperación Sur-Suren Iberoamérica 2009](#); Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Noviembre de 2009
- [Catalogue of Best Practices, Conclusions and Recommendations of the Santa Marta Second Hemispheric Encounter](#): National Mechanisms and Networks for Risk Reduction “Encounter of Santa Marta: From Theory to Practice”; UNISDR y OEA, junio del 2011
- [Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica 2012](#); Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), Noviembre de 2012
- [Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur](#)
- [Taller Regional sobre Fondos e Instrumentos para la Financiación de Proyectos de Cooperación Sur-Sur en América Latina y el Caribe](#); Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), Ciudad de México, México, 28 y 29 de julio de 2011
- Feria de Cooperación Sur-Sur “[Saber del Sur: Intercambio Regional de Soluciones](#)”; Panamá, Panamá del 8-10 de mayo del 2012
- Plataforma Temática del Riesgo Urbano en América Latina y la publicación “[La Gestión del Riesgo Urbano en América Latina: Recopilación de Artículos](#)”



Objetivo de la sesión

Identificar y brindar el espacio para un intercambio de experiencias y buenas prácticas en cuanto a los avances logrados en la implementación del MAH durante el periodo de 2005 al 2015, y los criterios que permiten su replicación y/o multiplicación en la región; tanto a nivel local, nacional, subregional y regional, a través de mecanismos y actividades de cooperación Sur-Sur y Triangular.

Identificar aprendizajes y desafíos en el desarrollo y consolidación de los mecanismos que promueven la cooperación regional (horizontal/Sur-Sur, Triangular) para la Reducción del Riesgo de Desastre y la Resiliencia.

Establecer lineamientos generales para el fortalecimiento de los mecanismos de cooperación técnica sobre RRD y ACC en las Américas, en el contexto del desarrollo sostenible (Cooperación Sur-Sur y Triangular).

Generar discusiones para promover la Cooperación Sur-Sur y Triangular de manera más explícita y concreta dentro del marco post-2015 (HFA2).

SESIÓN PARALELA 3

PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO COMO ELEMENTO CLAVE PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

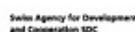
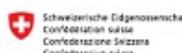
“Aplique y haga cumplir las regulaciones de construcción y los principios de planificación territorial realistas y adaptados a los riesgos. Identifique terrenos seguros para los ciudadanos de bajos recursos y haga mejoras en los asentamientos humanos cuando sea posible”

Esencial 6, Campaña Mundial Desarrollando Ciudades Resilientes: ¡Mi ciudad se está preparando!

El Marco de Acción de Hyogo 2005-2015 “Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres” (MAH 2005-2015), señala la “planificación del uso de la tierra” como una de las actividades esenciales para la reducción de los factores subyacentes del riesgo. De acuerdo con lo señalado en el MAH 2005-2015, a través de la implementación de planes y programas de desarrollo sectorial, sensibles a las características territoriales, se puede incidir de manera significativa en la reducción del riesgo asociada a la ocurrencia de amenazas naturales, incluyendo las asociadas a la variabilidad y cambio climático.

De acuerdo con lo anterior, el MAH 2005-2015 propone como parte de las actividades esenciales para reducir el riesgo relacionadas con la planificación del uso de la tierra (planificación del territorio), entre otras:

- Establecer, mejorar y fomentar el uso de directrices e instrumentos de vigilancia para la reducción del riesgo de desastre en el contexto de la política y la planificación del uso de la tierra.





- Incluir la evaluación de los riesgos de desastre en los planes de urbanismo y la gestión de los asentamientos humanos expuestos a desastres, en particular las zonas densamente pobladas y los asentamientos en rápida urbanización.
- Incluir la consideración del riesgo de desastre en los procedimientos de planificación de los proyectos de infraestructuras importantes, por ejemplo los criterios de diseño, aprobación y ejecución de dichos proyectos y las consideraciones basadas en evaluaciones de las repercusiones sociales, económicas y ambientales.
- Incluir la evaluación del riesgo de desastre en la planificación y la gestión del desarrollo rural, en particular en las zonas montañosas y las llanuras costeras inundables, entre otras cosas mediante la identificación de las zonas disponibles y consideradas seguras para los asentamientos humanos.
- Fomentar la revisión de los reglamentos y normas de construcción y las prácticas de rehabilitación y reconstrucción vigentes o la elaboración de otros nuevos a nivel nacional o local, según proceda. Lo anterior buscando facilitar su aplicación en el contexto local, en particular en los asentamientos humanos no regulados y marginales, y reforzar la capacidad de aplicar, vigilar y hacer cumplir dichos reglamentos mediante métodos consensuales con miras a propiciar la construcción de estructuras resistentes a los desastres.

A nivel de las Américas el tema también ha sido abordado en los documentos de política y estrategia regionales para la reducción del riesgo de desastres tales como “The Strategy and Results Framework for Comprehensive Disaster Management in the Caribbean CDM/CDEMA”, la Política Centroamericana de Gestión Integral del Riesgo de Desastres PCGIR CEPREDENAC/SICA y la Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres EAPAD CAPRADE/CAN.

Objetivo de la sesión

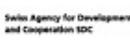
Identificar principales avances y retos relacionados con la integración de la reducción del riesgo de desastres, incluidos los asociados a la variabilidad y cambio climático, en la planificación (ordenamiento) del territorio en los niveles nacional y subnacional.

Analizar el aporte del MAH 2005-2015 a la inclusión de la reducción del riesgo de desastres, incluidos los asociados a la variabilidad y cambio climático, en los procesos de planificación (ordenamiento) del desarrollo territorial a nivel nacional y subnacional.

SESIÓN PARALELA 5

EL SECTOR PRIVADO Y LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES PARA LA RESILIENCIA

“La pregunta más grande que enfrentamos es cómo incidir en el cambio de comportamiento. ¿A quién debemos convencer? ¿De qué forma lo hacemos? El sector privado es el promotor perfecto de un razonamiento resiliente, debido a su relación directa con los clientes, los proveedores y todos aquellos que se sitúan entre éstos. Un sector privado comprometido con la reducción del riesgo de





desastre puede enrumbar una demanda hacia los materiales, los sistemas y las soluciones tecnológicas que se necesitan para establecer y gestionar comunidades resilientes”.

Margareta Wahlström

La reducción considerable de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en términos de vidas como de bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y de los países, requiere de un proceso de sensibilización, movilización y cooperación de diferentes actores clave entre los que destaca el sector privado. Si bien se considera que los Estados son los principales responsables de alcanzar los propósitos del MAH, la activa participación, opinión especializada y contribución del sector privado es relevante para generar condiciones y asociaciones estratégicas para su logro.

En 2011, el Grupo Consultivo del Sector privado UNISDR formado durante la Plataforma Global del 2011⁶, hizo un llamado a la acción y asumió compromiso de cinco elementos esenciales para los negocios en la reducción de desastres:

1. Promover y desarrollar la colaboración público-privada
2. Aprovechar la experiencia del sector privado y fortalezas para avanzar en las actividades de reducción y mitigación de riesgos, incluyendo respuesta y resiliencia ante los desastres.
3. Fomentar un intercambio colaborativo y difusión de datos: compartir información sobre la evaluación, vigilancia, predicción, pronóstico y alerta temprana propósitos.
4. Apoyar las evaluaciones de riesgo nacionales y locales y análisis socio-económico de costo-beneficio.
5. Apoyar el desarrollo y fortalecimiento de las leyes nacionales y locales, regulaciones, políticas y programas que mejoran la RRD y aumentan la resiliencia.

La evidencia del aumento en los costos económicos y sociales a consecuencia de la mayor magnitud y frecuencia de los desastres a nivel mundial, señalada en el Informe de Evaluación Global sobre la Reducción del Riesgo de Desastres (GAR), reafirma que para el sector privado es esencial asegurar la continuidad de sus operaciones y negocios así como sus inversiones ante situaciones de desastre.

Por tanto, invertir en talento humano y en recursos técnicos y financieros, y apoyar a actores sociales como los gobiernos en la construcción de resiliencia y en la tarea fundamental de salvar vidas y hogares, es más que una acción filantrópica y de responsabilidad social, una estrategia

⁶Al reconocer el importante papel del sector privado para el crecimiento económico y la prosperidad de las naciones y las sociedades, lo cual lo transforma en un agente esencial para la reducción del riesgo de desastres en el ámbito mundial, la UNISDR decidió establecer un Grupo Asesor del Sector Privado (PSAG, por sus siglas en inglés), con el fin de: Asesorar a la UNISDR con su conocimiento práctico especializado en el campo de la reducción del riesgo de desastres; Complementar los esfuerzos de la UNISDR para reducir el riesgo de desastres, aportando nuevas ideas provenientes del sector privado; Prestar asistencia a los esfuerzos de la UNISDR dirigidos al desarrollo de capacidades en zonas propensas a desastres; Revisar y ofrecer asesoría para las publicaciones estratégicas de la UNISDR, tal como el Informe de Evaluación Global (GAR); Respalda a la UNISDR para la obtención de los fondos necesarios por parte del sector privado para la ejecución de futuros proyectos.



Plataforma Regional para la Reducción del Riesgo de Desastres de las Américas

Invertir en RRD para proteger los avances del desarrollo

IV Sesión - Guayaquil, Ecuador del 27 al 29 de Mayo 2014



Secretaría de
Gestión de Riesgos



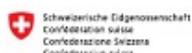
Ministerio
de Relaciones Exteriores,
Comercio e Integración



altamente rentable que convierte, y que a su vez posiciona a estos sectores como actores principales para la reducción del riesgo de desastres.

Objetivo de la sesión

Identificar e impulsar los procesos y mecanismos de vinculación del sector privado, para la RRD. Identificar la situación actual, barreras y limitaciones entre ellos y cómo potenciar su acción a favor de la RRD.





SESIÓN PARALELA 6

INTEGRACION DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN APOYO A LA CONSTRUCCIÓN DE RESILIENCIA

La reducción considerable de las pérdidas ocasionadas por los desastres, tanto en términos de vidas como de bienes sociales, económicos y ambientales de las comunidades y de los países, requiere de un proceso de sensibilización, movilización y cooperación de diferentes actores clave entre los que destacan los representantes del sector científico, así como académico. Si bien se considera que los Estados son los principales responsables de alcanzar los propósitos del MAH, la activa participación, opinión especializada y contribución de la comunidad científica y académica es relevante para generar condiciones y asociaciones estratégicas para su logro.

Las actividades para la reducción del riesgo de desastres tienen como objetivo reducir los costos humanos, económicos y medioambientales de este tipo de desastres y la ciencia puede desempeñar un papel esencial en estos esfuerzos descubriendo nuevas formas de prevenir, prepararse y responder a los desastres y determinando qué tecnologías son las más eficaces en la reducción del riesgo de desastres⁷. En la actualidad, como resultado de la investigación científica, en todo el mundo existen programas para pronosticar inundaciones, detectar las ondas de los tsunamis, prevenir brotes de enfermedades infecciosas con vacunas y comunicar de manera efectiva el riesgo de desastres para mejorar la resiliencia de las comunidades.

Por consiguiente, la ciencia ya está ayudando a salvar vidas y medios de subsistencia en algunos casos. Para la reducción del riesgo de desastres se considera que la ciencia, en su sentido más amplio, incluye las ciencias naturales, medioambientales, sociales, económicas, de la salud y de la ingeniería, y se entiende que, en términos generales, las capacidades científicas incluyen todos los recursos y las competencias pertinentes de carácter científico y técnico. La evidencia de años recientes, muestra que el conocimiento científico se puede utilizar para la reducción del riesgo de desastres.

Objetivo de la sesión

Identificar e impulsar los procesos y mecanismos de vinculación de la comunidad científica, para incidir en políticas públicas para la RRD. Identificar la situación actual, barreras y limitaciones entre ellos y cómo potenciar su acción a favor de la RRD. Mostrar que la ciencia se utiliza constantemente en la reducción del riesgo de desastres desde la variedad de disciplinas científicas de la región, y analizar las experiencias regionales que fomenten una interacción más efectiva de la ciencia, la política y la práctica en apoyo de la reducción del riesgo de desastres.

⁷Aplicación de la ciencia para la reducción del riesgo de desastres. Resumen ejecutivo. UNISDR. Informe del Grupo Asesor de Ciencia y Tecnología de la ISDR – 2013

